



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO ESTUDIO Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGOS

Código: FOR-TH-144

Versión: 0

Fecha: Memo 12023027410 - 13/09/2023

Página: 1 de 1

TIPO DE ENCARGO:	ENCARGO POR VACANCIA DEFINITIVA	DURACION DEL ENCARGO:	Mientras se surte el proceso de selección respectivo.
------------------	---------------------------------	-----------------------	---

UBICACIÓN	IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO				
Ficha 04 PC.2024	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	GRADO	No. CARGOS	ASIGNACIÓN BÁSICA
AREA FUNCIONAL – DIRECCIÓN PARA LA INCLUSION Y LAS FAMILIAS - SUBDIRECCION PARA LA FAMILIA –COMISARÍAS DE FAMILIA- ABOGADO (A)	Profesional Universitario	219	16	104	\$ 5,095,306

PROPÓSITO PRINCIPAL DEL EMPLEO

Brindar atención desde el área jurídica para prevenir, proteger, restablecer, reparar y garantizar los derechos de quienes estén en riesgo, sean o hayan sido víctimas de violencia por razones de género en el contexto familiar y víctimas de otras violencias en el contexto familiar, conforme al objeto misional previsto en el artículo 1 de la Ley 2126 de 2021.

FUNCIONES

- Brindar apoyo al Comisario en el trámite de las acciones de protección adelantadas en casos de violencia por razones de género y otras violencias en el contexto de la familia, conforme al objeto misional previsto en el artículo 1 de la Ley 2126 de 2021.
- Brindar apoyo al Comisario en el trámite de los procesos administrativos de restablecimiento de derechos a favor de niños, niñas y adolescentes, en situaciones de violencia en el contexto de la familia.
- Proyectar los informes, autos y resoluciones adoptadas dentro de las acciones de protección en casos de violencia por razones de género y otras violencias en el contexto de la familia, procesos administrativos de restablecimiento de derechos a favor de niños, niñas y adolescentes, en situaciones de violencia en el contexto de la familia, medidas de atención y, estabilización.
- Apoyar las actuaciones encaminadas a la verificación de la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes, conforme a lo señalado en la Ley de Infancia y Adolescencia y la Ley 2126 de 2021.
- Asistir al Comisario en la práctica de rescates en eventos en los cuales el niño, niña o adolescente sea una posible víctima de violencia en el contexto familiar, dando cumplimiento a los procedimientos previstos por la Ley, los lineamientos y protocolos.
- Apoyar al Comisario en las actuaciones dirigidas a definir provisionalmente la custodia y cuidado personal, la cuota de alimentos y la reglamentación de visitas, la suspensión de la vida en común de los cónyuges o compañeros permanentes y fijación las cauciones de comportamiento conyugal, en las situaciones de violencia señaladas en el numeral 4 del artículo 5 de la Ley 2126 de 2021.
- Apoyar al Comisario en las actuaciones dirigidas a fijar cuota provisional de alimentos de las personas mayores, conforme a lo dispuesto en las leyes 1251 de 2008 y 1850 de 2017 o la norma que las adicione, sustituya, modifique o complemente.
- Orientar a las personas que estén en riesgo o hayan sido víctimas de violencia por razones de género y otras violencias en el contexto de la familia, frente a la naturaleza y trámite de la acción de protección por violencia en el contexto familiar, de las medidas de protección, atención, estabilización y de sus mecanismos de eficacia. Así como, sobre derechos de las víctimas, recursos legales, institucionales y demás previstos en la Ley 575 de 2000, 1257 de 2008 y 2126 de 2021.
- Sustentar el sentido de las decisiones que deben adoptarse dentro de los procesos a cargo y demás asuntos jurídicos, conforme a las competencias y funciones de las Comisarías de Familia.
- Proyectar respuesta a los derechos de petición, acciones de tutela y demás requerimientos que se interpongan ante y contra de la Comisaría de Familia a la que sea asignado/a conforme con los términos de Ley.
- Notificar a los/as usuario/as, las citaciones, autos, fallos y demás asuntos concernientes a los procesos que se adelantan dentro de la comisaría.
- Participar en las reuniones en que la-el comisaría-o de familia lo delegue, con el fin de realizar un trabajo de articulación y coordinación con las entidades concurrentes frente al fenómeno de la violencia en el contexto familiar.
- Participar en la implementación del Sistema Integrado de Gestión, en lo que corresponde a la dependencia y procesos en que participa con el fin de desarrollar los principios de autorregulación, autogestión y autocontrol.
- Registrar en el sistema de información disponible las actuaciones en que interviene dentro del proceso de atención a las víctimas por razones de género y otras violencias en el contexto familiar, con oportunidad y calidad del dato.
- Garantizar el archivo, custodia y administración de la información generada en virtud de sus funciones utilizando las herramientas con las que cuenta la entidad.
- Atender los requerimientos de la autoridad competente con el fin de dar cumplimiento al objeto misional y las funciones que la ley establece para las Comisarías de Familia.
- Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza del empleo

REQUISITOS PARA EL EJERCICIO DEL EMPLEO

FORMACIÓN ACADÉMICA: Título profesional en el (los) siguiente (s) núcleo (s) básico (s) del conocimiento NBC: Derecho y Afines.

Matrícula o Tarjeta profesional en los casos requeridos por la ley.

EXPERIENCIA REQUERIDA: Cuarenta y Cinco (45) meses de experiencia profesional relacionada con las funciones del cargo.

Orden de Mérito	Id Empleo	No.Cédula	Nombre del servidor(a) público(a) de carrera	Empleo de carrera del cual es titular			Requisitos de Estudio aportados por el aspirante	Requisitos de Experiencia aportados por el aspirante	Experiencia Profesional Total	Criterios de Desempate				Observaciones
				Denominación	Código	Grado				Puntaje Formación Académica Adicional	Puntaje Experiencia Profesional Adicional	Calificación Última Evaluación de Desempeño Definitiva	Calificación Última Evaluación de Desempeño Nivel de Cumplimiento	
1	Id* 332	52908859	IVONNE ADRIANA MAZO BARRERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	15	Universitaria / 10 / SI / UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA / ABOGADO / 20051206 / 144916 Especialización universitaria / 2 / SI / UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA / ESPECIALISTA EN DERECHO DE FAMILIA / 20080327 / Sin información	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Secretaría Distrital de Integración Social / Pública / Profesional Especializado / SI / 2015-01-26 / Sin Fecha</li> <li>- Secretaría Distrital de Integración Social / Pública / PROFESIONAL UNIVERSITARIO / NO / 2012-05-10 / 2015-01-25</li> <li>- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR / Pública / DEFENSOR DE FAMILIA / NO / 2008-04-22 / 2012-05-07</li> <li>- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR / Pública / ABOGADO / NO / 2008-03-19 / 2008-04-18</li> <li>- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR / Pública / ABOGADO / NO / 2008-01-15 / 2008-02-29</li> <li>- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR / Pública / ABOGADO /</li> </ul>	17.1055556	3	13.36	100	SOBRESALIENTE	

Orden de Mérito	Id Empleo	No.Cédula	Nombre del servidor(a) público(a) de carrera	Empleo de carrera del cual es titular			Requisitos de Estudio aportados por el aspirante	Requisitos de Experiencia aportados por el aspirante	Experiencia Profesional Total	Criterios de Desempate				Observaciones
				Denominación	Código	Grado				Puntaje Formación Académica Adicional	Puntaje Experiencia Profesional Adicional	Calificación Última Evaluación de Desempeño Definitiva	Calificación Última Evaluación de Desempeño Nivel de Cumplimiento	
2	Id* 571	1010206339	MIGUEL ANGEL ROJAS HOLGUIN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	9	Universitaria / 10 / SI / FUNDACION UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA FUAC / ABOGADO / 20160318 / 272284 FUNDACION UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA FUAC ESPECIALIZACION EN DERECHO PUBLICO 2 30/06/2016 SI 22/04/2022	Secretaría Distrital de Integración Social / Pública / Profesional Universitario / SI / 2022-9-22 / Sin Fecha - Secretaría Distrital de Integración Social / Pública / 168-2022 / SI / 2022-1-17 / 2022-8-21 - Secretaría Distrital de Integración Social / Pública / 593-2021 / NO / 2021-3-5 / 2022-1-4 - Secretaría Distrital de Integración Social / Pública / 11699-2020 / NO / 2020-9-1 / 2021-1-21 - Secretaría Distrital de Integración Social / Pública / 670-2020 / NO / 2020-3-10 / 2020-8-24 - Secretaría Distrital de Integración Social / Pública / 6067-2019 / NO / 2019-3-29 / 2020-1-29 - Secretaría Distrital de Integración Social / Pública / 3836-2018 / NO / 2018-1-18 / 2019-1-30 - Secretaría Distrital de Integración Social / Pública / 2598-2017 / NO / 2017-2-17 / 2018-1-16 - ASITENCIA LEGAL TRIBUTARIA Y ECONOMICA LTDA / Privada / Abogado Y Avaluador / NO / 2016-4-1 / 2017-1-15	5.3	3	1.55	99.93	SOBRESALIENTE	
3	Id* 528	1014200973	INGRY LORENA URQUIJO PEREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	9	DERECHO/FUNDACION UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA -FUAC-/10/14-3-2014/SI/14-3-2014 ESPECIALIZACION EN DERECHO DE FAMILIA/FUNDACION UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA -FUAC-/4/6-4-2018/SI/6-4-2018	Secretaría Distrital de Integración Social/2019-09/4-1-2024/11-9-2024 Secretaría Distrital de la Mujer/214-2023/23-1-2023/7-12-2023 Secretaría Distrital de la Mujer/375-2022/18-1-2022/31-12-2022 Secretaría Distrital de Integración Social/085-2021/18-2-2021/17-12-2021 Secretaría Distrital de Integración Social/8045-2020/8-2020/2-1-2021 Secretaría Distrital de Integración Social/395-2019/21-2-2019/31-5-2020 Secretaría Distrital de Integración Social/434-2018/11-7-2018/25-1-2019 Secretaría Distrital de Integración Social/8779-2017/6-12-2017/5-7-2018 Secretaría Distrital de Integración Social/1416-2017/2-2-2017/1-12-2017 Secretaría Distrital de Integración Social/964-2016/8-3-2016/20-1-2017 Secretaría Distrital de Integración Social/2624-2015/5-2-2015/4-2-2016 Secretaría Distrital de Integración Social/9251-2014/4-9-2014/3-2-2015	9.4	3	5.65	97	SOBRESALIENTE	PROCEDE RECLAMACIÓN, SE INCLUYE AL FINAL DE LISTADO POR HABER CULMINADO RECIENTEMENTE PERIODO DE PRUEBA, CONTAR CON EVALUACIÓN DE PERIODO DE PRUEBA SOBRESALIENTE Y NO CONTAR CON EVALUACIÓN DEFINITIVA DE PERIODO 2023-2024
4	Id* 1259	1030608510	ANDRES FELIPE TOLOZA ACEVEDO	INSTRUCTOR	313	5	-DERECHO/UNIVERSIDAD LIBRE/10/30-6-2015/SI/4-12-2015 -ESPECIALIZACION EN DERECHO LABORAL Y RELACIONES INDUSTRIALES/UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA/4/29-11-2018/SI/30-11-2018 -ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO/UNIVERSIDAD LIBRE/2/5-7-2024/SI/19/09/2024	Secretaría Distrital de Integración Social/INSTRUCTOR GRADO US/17-11-2020/ CONCILIATUS SAS/ABOGADO LITIGANTE/5-9-2020/13-11-2020 CONCILIATUS SAS/ABOGADO LITIGANTE/13-1-2020/4-9-2020 CONCILIATUS SAS./Abogado Litigante/17-9-2019/19-12-2019 ANDRES FELIPE TOLOZA ACEVEDO/ABOGADO/1-7-2019/16-9-2019 SERVICIOS ADMINISTRACION Y COBRANZAS SAC/ABOGADO LITIGANTE/30-4-2019/16-11-2020 CONCILIATUS SAS/ABOGADO SUSTANCIADOR/11-2-2019/30-6-2019 LEGAL VIEW S.A.S./ABOGADO/30-10-2017/30-10-2019 ANDRES FELIPE TOLOZA ACEVEDO/ABOGADO/1-3-2017/10-2-2019 PROTECSA S.A./ABOGADO REVISOR DE CONTRATOS/27-10-2016/28-2-2017 ANDRES FELIPE TOLOZA ACEVEDO/ABOGADO/6-10-2016/26-10-2016 NOTARIA TRECE DE BOGOTA D.C./ASESOR JURIDICO JUNIOR/24-8-2015/5-10-2016 ANDRES FELIPE TOLOZA ACEVEDO/ABOGADO/1-7-2015/23-8-2015	9.0521	6	8.05	100	SOBRESALIENTE	PROCEDE RECLAMACIÓN

Concepto: El derecho preferencial a encargo, corresponde, en este caso, a la provisión de las vacantes según el orden de mérito con los (as) servidores (as) públicos (as) con derechos de carrera administrativa, que cumplen con todos y cada uno de los requisitos establecidos, al tenor de lo señalado en los artículos 24 y 25 de la Ley 909 de 2004 y 9 del Decreto 1227 de 2005

Proyectó: Nelson Leonardo Arias Valencia- Profesional Especializado  
 Revisó y Aprobó: Martha Clemencia Díaz Tellez- Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano  
 Fecha de elaboración: 9/11/2024